

ACTO DE COMPROBACION CON TRASLADO DE NOTARIO

ACTO NO. 286

FOLIOS NOS. 393/394



En la Ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los once (11) días del mes de abril del año dos mil Veintitrés (2023). Por ante mí, LIC. JOSE RAMON TAVAREZ BATISTA, Abogado Notario Público de los del Municipio de Santiago, con estudio profesional abierto en la calle Mella No. 55 de esta ciudad de Santiago, Matriculado en el colegio de Notarios de la Republica Dominicana bajo el número 5883. Siendo las 10:00 A.M. horas de la mañana, de la fecha indicada anteriormente. HA COMPARECIDO el señor BERNARDO ERNESTO LOPEZ RODRIGUEZ, dominicano, mayor de edad, casado, ingeniero, portador de la Cedula de identidad y electoral Numero 031-0413740-5; domiciliado y residente en el Municipio de Baitoa, provincia de Santiago, en calidad de alcalde del Municipio de Baitoa, para que comprobara lo que a continuación se describe: Verificación, Validación y Evaluación de los documentos (Sobres A), contentivos de propuestas de acuerdo al Pliego de Condiciones establecido por el Ayuntamiento Municipal de Baitoa, para la construcción de diez (10) lotes consistentes en la construcción de Aceras y Contenes en diferentes puntos del municipio. Y ya en el lugar y edificio que alberga el Ayuntamiento del Municipio de Baitoa, Ubicado en la calle Africa Nuñez, No.70, frente al cuartel Municipal de Baitoa, Republica Dominicana, hubo palabras de apertura a cargo de la LICDA. KIRSY GUTIERREZ, asistida de la señorita YULEYSI RODRIGUEZ (Encargada de libre acceso a la Información Pública), dando informaciones de que a partir de dicho momento se daba inicio a la apertura de los sobres A, a los fines de Verificar, Evaluar y Validar las empresas y/o personas físicas oferentes para participar en el referido sorteo de obras, cuyo resultado luego de la correspondiente verificación, se pudo constatar que concursaban doce (12) oferentes proponentes pero que la regla del concurso eran claras y de las doce (12) compañías solo seis (06) cumplieron con los requisitos exigidos al efecto, de igual manera hacemos constar que seis (06) oferentes no cumplieron con los requisitos exigidos, por lo que se decidió excluirlos del proceso. Dando continuidad a la comprobación del sorteo de obras del Ayuntamiento de Baitoa, se identificaron las compañías aptas para concursar, resultando las siguientes: La sociedad DE LOS SANTOS & VALDEZ ASOCIADOS SRL, La sociedad TORCONS S.R.L, La sociedad MCG SOLUTIONS SRL, La sociedad ROADCONS SRL., La sociedad JF D 24 SERVIC, sociedad GRUPO CONSTRUCTOR ENERG SRL. Siendo las 11:32 A.M. horas de la mañana de la misma fecha, quedó finalizada la etapa de Verificación, Evaluación y Validación de las empresas oferentes para el concurso de sorteo de obras del Ayuntamiento Municipio de Baitoa. Acto que fue comprobado por el LIC. JOSE RAMON TAVAREZ BATISTA, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de Santiago, Matriculado en el colegio de Notarios de la Republica Dominicana bajo el número 5883 y asistido de los señores NOEL DE JESUS PADILLA MINAYA, dominicano, mayor de edad, soltero, empleado privado, portador de la Cedula de identidad y electoral Numero 031-0522367-5; y el señor JOSE BERNARDO VARGAS, dominicano, mayor de edad, soltero, empleado privado, portador de la Cedula de identidad y electoral Numero 031-0183074-7; domiciliados y residentes domiciliado y residente en esta ciudad de los caballeros; testigos instrumentales requeridos al efecto libre de las tachas excepciones establecidas por la ley, personas a quienes también doy fe conocer, he podido verificar siempre en presencia de los testigos antes mencionados en ese lugar, o sea, el edificio que alberga el Ayuntamiento del Municipio de Baitoa, Ubicado en la calle Africa Nuñez, No. 70, frente al cuartel Municipal de Baitoa, Republica Dominicana, se celebró el sorteo de obras del Ayuntamiento del Municipio de Baitoa, en tal virtud, a las 11:30 horas de la mañana del día, mes y año antes indicado, se procedió a clausurar dicho evento y decidí retornar a mi estudio profesional donde procedí a redactar el presente acto, el cual he leído íntegramente al compareciente en presencia de los testigos antes mencionados, todos los cuales lo han encontrado conforme, y en fe de ello lo firman al pie de la última foja y rubrican al margen de las demás junto conmigo y ante mí, Notario infrascrito que CERTIFICO Y DOY FE.

Bernardo Lopez Rodriguez

BERNARDO ERNESTO LOPEZ RODRIGUEZ.

Compareciente

Noel de Jesus Padilla Minaya

NOEL DE JESUS PADILLA MINAYA

Testigo

Jose Bernardo Vargas

JOSE BERNARDO VARGAS

Testigo

Jose Ramon Tavaréz Batista

LICDO. JOSE RAMON TAVAREZ BATISTA.

NOTARIO PUBLICO



[Faint, mirrored text from the reverse side of the document, likely bleed-through from the other side of the page.]